



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Expte. Código 1100 N° 1290 Año 2015

La Plata, 27 AGO 2015

**VISTO** la presentación por la cual el Sr. Marcos Celi solicita se declare de interés académico por esta Facultad el 3° Encuentro Nacional de Estudiantes de Astronomía (ENEA) a realizarse los días 7, 8, 9 y 10 de octubre del corriente en la ciudad de Córdoba, y asimismo manifiesta su interés en que los alumnos de la carrera de Astronomía cuenten con facilidades para asistir al dicho encuentro, y

**CONSIDERANDO** que debido a las características del evento expresadas por el Sr. Marcos Celi, resulta importante para nuestra Institución declarar de interés el Encuentro;

**Que** resulta pertinente otorgar facilidades académicas a los alumnos atendiendo a lo solicitado;

**Que** resulta necesario dictar el acto administrativo a sus efectos, la

**DECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Declarar de interés para esta Facultad el 3° Encuentro Nacional de Estudiantes de Astronomía (ENEA).

**Artículo 2°:** Otorgar facilidades académicas a los alumnos que cursen las materias específicas de la carrera de Astronomía, los días 7, 8 y 9 de octubre del corriente para que puedan asistir al 3° Encuentro Nacional de Estudiantes de Astronomía (ENEA) a realizarse en la ciudad de Córdoba los días 7, 8, 9 y 10 de octubre próximo.

**Artículo 3°:** Comunicar al interesado y a todos los alumnos de la Facultad. Pase a conocimiento del Consejo Directivo. Dese a publicidad y exhibase en las vitrinas de esta Unidad Académica. Cumplido ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN N°

240

Dra. ALICIA CRUZADO  
DECANA

Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas  
Universidad Nacional de La Plata